



# PERIÓDICO GREMIAL Y JURÍDICO CLADEF



PUBLICACION DE DOCUMENTOS MERCANTILES, INMOBILIARIOS E INFORMACION DE INTERES GENERAL  
**Director:** Lcda. Maribel Lugo, **Asesor Gerencial:** Lcda. Maria G. Davalillo, **Deposito Legal N°** FA2019000002, **RIF:** J-301287576  
**Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo - Edo. Falcón.**  
**Teléfonos:** (0269) 246.57.01 / 0424 601 40 66 **Correo:** [colegioadmonfalcon@gmail.com](mailto:colegioadmonfalcon@gmail.com). **IVSS** F28206436,  
**MPPPTS** NIL-7200501339, **INPSASEL** J301287576-000, **FAOV** 02980589, **INCES** R1811174217

**Punto Fijo, Miercoles 18 de Septiembre del año 2024 Edición 841 Año 6**

## REQUISITOS PARA AFILIARSE A NUESTRO COLEGIO CLADEF

### TENER CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES TITULOS

"LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN COMERCIAL", "LICENCIADOS EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS", "ADMINISTRADOR CONTADOR", "LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS", "LICENCIADOS EN CIENCIAS GENERALES" Y LOS DEMÁS TÍTULOS QUE EN LA MENCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y QUE POR ESTUDIOS REALIZADOS EN EL PAIS, EN LAS ESCUELAS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA, HAYAN SIDO OTORGADOS POR LAS UNIVERSIDADES VENEZOLANAS, A LOS EFECTOS LEGALES, SE EQUIPARAN A LOS LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN.

### DEPOSITO EN LA CUENTA

BNC:0191-0263742100149902 RIF: J-301287576 CORREO: [colegioadmonfalcon@gmail.com](mailto:colegioadmonfalcon@gmail.com) TLFN: 0424-6014066

FAVOR ENVIAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS

TITULO ORIGINAL

FOTOCOPIA DE LA CERTIFICACIÓN DEL TITULO

3 FOTOS TIPO CARNET FONDO BLANCO TRAJE FORMAL

1 CARPETA MARRÓN C/GANCHO

4 HOJAS BLANCAS

VOUCHER DE PAGO

PLANILLA DE INSCRIPCIÓN



Buenos Días Colegas ! Se les informa que el día 11 de Abril 2024 fue nombrada la Junta Directiva del Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón por Reestructuración de Junta y cargos vacantes quedando integrada por:

Lcda María Gabriela Davalillo  
Presidenta

Lcda Maribel Lugo  
Vice Presidenta

Lcda Yris Ventura Secretaria General

Lcda Aide Garcia Secretaria de Estudios e Investigación

Lcda Claret Jiménez Secretaria Finanzas

Lcda Livia Santos

Tribunal Disciplinario

Lcdo Evily Guanipa

Fiscalía

Lcdo Manuel García

Contralor

Lcdo Kristian Valles

Coordinador Deportivo.

Quedando este equipo a sus órdenes y demás está decirle que las puertas del colegio están abierta para todos ¡Gremio somos todos!

**PUBLICA CON NOSOTROS, EL COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO FALCÓN, OFRECE EL SERVICIO DE PUBLICACIÓN:**  
Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo - Edo. Falcón **Teléfonos:** (0269) 246.57.01 / 0424 601 40 66  
**CORO:** Lcda. Audrey Hernández, **Telefono:** 04246234027. Para ver su publicación ingresa a la página web: <http://cladefalcon.com.ve>  
**Correo:** [colegioadmonfalcon@gmail.com](mailto:colegioadmonfalcon@gmail.com)



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



RM No. 343  
214\* y 165\*

Abog. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS, REGISTRAORA

**CERTIFICA:**

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo 134 - A REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN. Número: 6 correspondiente al año 2024, así como La Participación, Nota y Documento que se coplan de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

**343-6167**

ESTE FOLIO PERTENECE A:  
**BRACHOIMPORT, C.A**  
Número de expediente: 343-6167



CARMEN YOLEIDA LUGO LUGO.  
ABOGADA  
I.P.S.A. N° 67294

CIUDADANA:  
REGISTRADORA MERCANTIL SEGUNDO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO FALCÓN.  
SU DESPACHO.

Yo; CARMEN YOLEIDA LUGO LUGO, venezolana, mayor de edad, civil y jurídicamente hábil, titular de la cédula de identidad número: 10.613.947, domiciliada en esta Ciudad de Punto Fijo, Municipio Carirubana del Estado Falcón, debidamente facultada por la Asamblea Extraordinaria de Accionista de la Sociedad Mercantil, "BRACHOIMPORT C.A", persona jurídica, inscrita por ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Estado Falcón, en fecha Veintiuno (21) de Junio de 2.013, inserta bajo el N° 21 Tomo 27-A, con reforma posteriores siendo la última de fecha Veintiuno(21) de Noviembre de 2.022, anotada bajo el número: 18; Tomo 46-A, contenidas en el expediente Mercantil signado con el número 343-6167, inscrita en el Registro de Información Fiscal (RIF) bajo el número: J-402715749, de este domicilio, Acudo por ante su competente autoridad, a los fines de presentarle Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionista, de fecha Primero (01) de Septiembre de dos mil Veinticuatro (2.024), en la cual se acordó: **PRIMER PUNTO:** Cambio del domicilio Principal de la Empresa y modificación del Artículo Segundo de los Estatutos Sociales. **SEGUNDO PUNTO:** Extensión del tiempo de vigencia de la junta directiva, de 5 años a 10 años, ratificación de los actuales miembros de la Junta Directiva, periodo septiembre 2.024 a septiembre de 2.034 y modificación de los Artículos décimo Séptimo y Vigésimo Cuarto de los Estatutos Sociales. A los fines de que previo cumplimiento de las formalidades Legales que rigen en la materia, ordene junto a la presente participación, se inserte en los libros que a tal fin se llevan por ante este despacho, y su consiguiente Publicación. Solicito igualmente, se me expida un (1) juego de copias certificadas de la presente participación, del acta de Asamblea Extraordinaria de Accionista y del Auto que sobre ellas recaiga.

Justicia que espero en la Ciudad de Punto Fijo, a la fecha de su Presentación.

CARMEN YOLEIDA LUGO LUGO.  
C.I. 10.613.947



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS  
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN

RM No. 343  
214\* y 165\*

Martes 17 de Septiembre de 2024

Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, nación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos aceptados. Explítese la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) CARMEN LUGO IPSA N.: 67294, la inscripción en el Registro de Comercio bajo el Número: 6, TOMO 134 - A REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN. Derechos pagados BS: 4485.96 Según Planilla RM No. 34306147284. La identificación se efectuó así: Carmen Yoleida Lugo Lugo C.I.V-10613947 Abogado Revisor: ROSA MERCEDES RONDON VENTURA

REGISTRAORA  
FDO. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS

ESTA PÁGINA PERTENECE A:  
**BRACHOIMPORT, C.A**  
Número de expediente: 343-6167  
MOD



Carmen Yoleida Lugo Lugo  
Abogada  
I.P.S.A. N° 67294

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA "BRACHOIMPORT C.A"

Quien suscribe; DELBIS JOSE ROJAS BRACHO, de nacionalidad Venezolana, mayor de edad, soltero, civil y jurídicamente hábil, titular de la cedula de identidad número: V-17.500.622, en su condición de Presidente, de la Sociedad Mercantil "BRACHOIMPORT C.A" "CERTIFICA", que el acta que se transcribe es traslado fiel y exacto de su original, la cual cursa, inscrita en el respectivo libro de acta de Asamblea de Accionista de la Empresa, cuyo contenido es el siguiente: "Hoy Primero (01) de Septiembre de 2.024, siendo las 10:00 AM, en la sede de la Sociedad Mercantil "BRACHOIMPORT C.A", persona jurídica, inscrita por ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Estado Falcón, en fecha Veintiuno (21) de Junio de 2.013, inserta bajo el N° 21 Tomo 27-A, con reforma posteriores siendo la última de fecha Veintiuno(21) de Noviembre de 2.022, anotada bajo el número: 18; Tomo 46-A, contenidas en el expediente Mercantil signado con el número 343-6167, inscrita en el Registro de Información Fiscal (RIF) bajo el número: J-402715749, con domicilio en la Ciudad de Punto Fijo, Municipio Carirubana del Estado Falcón; se celebró la Asamblea General Extraordinaria de Accionista, en la cual estuvo presente la totalidad del capital social de la Compañía, el accionista DELBIS JOSE ROJAS BRACHO, de nacionalidad Venezolana, mayor de edad, soltero, civil y jurídicamente hábil, titular de la cédula de identidad número: V-17.500.622, quien es propietario de cincuenta (50) acciones, suscritas y pagadas, que representa el 50% del capital social y MARIA ANTONIETA ROJAS ARRIECHE, de nacionalidad Venezolana, mayor de edad, soltera, civil y jurídicamente hábil, titular de la cédula de identidad número: V-18.057.648, quien es propietaria de cincuenta (50) acciones, suscritas y pagadas, que representa el restante 50% del capital social, lo cual constituye la totalidad del capital social de la empresa, en consecuencia se hace innecesario convocatoria alguna y al verificar la existencia del Quórum legal, la Asamblea se consideró válidamente constituida, para tratar los siguientes: **PRIMER PUNTO:** Cambio del Domicilio Principal de la Empresa y modificación del Artículo Segundo de los Estatutos Sociales. **SEGUNDO PUNTO:** Extensión del tiempo de vigencia de la Junta Directiva de 5 años a 10 años, Ratificación de los actuales miembros de la Junta Directiva, periodo septiembre 2.024 a septiembre de 2.034 y modificación de los Artículos décimo Séptimo y Vigésimo Cuarto de los Estatutos Sociales. Sometida a consideración la agenda la misma resultado **APROBADA**

POR UNANIMIDAD y de inmediato se pasó a la consideración del **PRIMER PUNTO:** concerniente al Cambio del Domicilio Principal de la Empresa y modificación del Artículo Segundo de los Estatutos Sociales, hace uso de la palabra la Accionista **MARIA ANTONIETA ROJAS ARRIECHE**, quien le plantea a lo presente, que por estrategia operacional, propongo que se cambie el domicilio principal de la empresa, al inmueble constituido por un local comercial Ubicado en la calle Dabajuro, entre Ollarvides y Rlera, Sector Puerta Maraven Parroquia Punta Cardón, de la ciudad de Punto Fijo, Estado Falcón; sometido a discusión el punto SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, acordándose el cambio del domicilio de la empresa. Por vía de consecuencia se procede a modificar el Artículo Segundo de los Estatutos Sociales, el cual, en lo adelante, quedara redactado de la siguiente forma, **ARTICULO SEGUNDO: DOMICILIO PRINCIPAL:** El domicilio principal de la Empresa está establecido en un local comercial, Ubicado en la calle Dabajuro, entre Ollarvides y Rlera, Sector Puerta Maraven Parroquia Punta Cardón, de la ciudad de Punto Fijo, Estado Falcón; pudiendo organizar y establecer agencias, sucursales y/o subsidiarias, depósitos en cualquier otro lugar de la República o fuera de ella, si así lo requieren los intereses de la misma y lo disponen su Junta Directiva, previo cumplimiento de los requisitos legales. Se continuo con el desarrollo de la agenda y se pda a discutir el **SEGUNDO PUNTO:** Extensión del tiempo de vigencia de la Junta Directiva de 5 años a 10 años, Ratificación de los actuales miembros de la Junta Directiva, periodo septiembre 2.024 a septiembre de 2.034 y modificación de los Artículos Décimo Séptimo y Vigésimo Cuarto de los Estatutos Sociales; continua en el uso de la palabra la accionista **MARIA ANTONIETA ROJAS ARRIECHE**, quien le propone a los presentes extender el tiempo de duración de la Junta Directiva, considerando que se encuentra planteado actualización de documentación, así como desarrollo de proyecto que exigen mayor tiempo de vigencia de la Junta Directiva, por ello les propongo extender su duración de 5 a 10 años, así como ratificar la actual Junta Directiva para el periodo Septiembre 2.024 a Septiembre de 2.034, sometido a discusión el punto SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, acordándose la extensión de vigencia de la Junta Directiva a 10 años y ratificando la actual Junta Directiva para el periodo Septiembre 2.024 a Septiembre 2.034. Por vía de consecuencia se procede a modificar los Artículos Décimo Séptimo y Vigésimo Cuarto, de los Estatutos Sociales; los cuales en lo adelante quedaran redactados de la siguiente forma, **ARTICULO DECIMO SEPTIMO: VIGENCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA.** Los miembros de la Junta Directiva de la compañía duraran Diez (10) años en el ejercicio de sus funciones, pero deben permanecer en todo caso frente a sus respectivos

cargos hasta que sean legalmente reemplazados o reelecto por la asamblea general ordinaria de accionistas. **ARTICULO VIGESIMO CUARTO:** Hasta que no sean reemplazados o reelecto por la asamblea general ordinaria de accionistas se ratifica para Integrar la Junta Directiva periodo septiembre 2.024 a septiembre de 2.034, a los siguientes Ciudadanos; **PRESIDENTE:** DELBIS JOSE ROJAS BRACHO, de nacionalidad venezolana, mayor de edad, soltero, civil y jurídicamente hábil, titular de la cedula de identidad número: V-17.500.622. **VICE -PRESIDENTA:** MARIA ANTONIETA ROJAS ARRIECHE, de nacionalidad venezolana, mayor de edad, soltera, civil y jurídicamente hábil, titular de la cedula de identidad número: V-18.057.648. Finalmente, La Asamblea, autoriza a la Abogada: CARMEN YOLEIDA LUGO LUGO, a los fines de hacer la correspondiente participación por ante el Registro respectivo, no habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión, previa la lectura del acta, y firma de las misma, por los asistentes



Martes 17 de Septiembre de 2024.(FDOS.) Carmen Yolaida Lugo Lugo C.I.V-10613947  
Abog.YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE  
PUBLICACIÓN SEGÚN PLANILLA NO. : 343.2024.3.027

Abog. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS  
REGISTRAORA

Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón (CLADEF), es una sociedad civil de carácter no gubernamental con personalidad jurídica, patrimonio propio y sin fines de lucro, que por su condición de institución gremial tiene una estructura interna de carácter democrática, pluralista, participativa y no partidista, que persigue la satisfacción de sus agremiados, utilizando diversos recursos para la obtención de los mejores resultados.



Colegio de Licenciados en  
Administración del Estado Falcón  
RIF: J-301287576

Defensa gremial somos todos



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
\*\*\* VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA \*\*\*



RM No. 343  
213\* y 164\*

Abog. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS, REGISTRADORA

**CERTIFICA:**

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo 101 - A REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN. Número: 15 correspondiente al año 2023, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

**343-21717**

ESTE FOLIO PERTENECE A:  
RENZO AUTO PARTS, C.A  
Número de expediente: 343-21717



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
\*\*\* VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA \*\*\*

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS  
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN

RM No. 343  
213\* y 164\*

Martes 14 de Noviembre de 2023

Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) JULICAR HARRIS IPSA N.: 176151, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 15, TOMO 101 - A REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN. Derechos pagados BS: 6205.24 Según Planilla/RM No. 34300144386. La identificación se efectuó así: Julicar Ysabel Harris García C.I.V-17841999  
Abogado Revisor: VICTOR JULIO ZAVALA GARCIA

REGISTRADORA  
FDO. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS

ESTA PÁGINA PERTENECE A:  
RENZO AUTO PARTS, C.A  
Número de expediente: 343-21717  
DIV/MOD

*Julicar Harris*  
Julicar Y Harris García  
ABOGADA  
I.P.S.A. N° 176.151

CIUDADANA:  
REGISTRADORA MERCANTIL SEGUNDO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO FALCÓN CON SEDE EN LA CIUDAD DE PUNTO FIJO.  
SU DESPACHO.-  
Yo, JULICAR YSABEL HARRIS GARCÍA, venezolana, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad N° V.-17.841.999, abogada en ejercicio, inscrita en el Inpreabogado bajo el N° 176.151, en nombre de la Sociedad mercantil, RENZO AUTO PARTS, C.A, debidamente inscrita por ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial de la Circunscripción Judicial del Estado Falcón, con sede en Punto Fijo, en fecha 5 de Marzo de 2021, bajo el N° 62, Tomo 5-A, contenida en el Expediente N° 343-21717. En Punto Fijo, inscrita en el Registro de Información Fiscal RIF N° J-500896433 y debidamente facultada para presentar la presente acta según consta de la especial autorización que reposa en la mencionada acta de asamblea, ante usted respetuosamente ocurro para exponer y solicitar lo siguiente: Consigno para ser agregado al expediente de la referida sociedad mercantil, copia certificada de la Asamblea Extraordinaria de accionistas de la Compañía, celebrada a los Dieciséis (16) días del mes de Octubre de Dos Mil Veintitrés (2023). La citada Asamblea Extraordinaria de accionista aprobó como puntos a tratar los siguientes: 1) Venta de la Totalidad de las Acciones que conforman el capital social propiedad de los socios: HILAIMA ELIZABETH DAVALILLO TARANTINO, y BRACHOIMPORT, C.A, antes identificados y la Modificación del artículo 5 relativo al Capital social. 2) Ratificación de la Junta Directiva o Administración de la compañía. Por último, ruego a la ciudadana Registradora se sirva expedirme Copia Certificada del Presente Documento de Acta de Asamblea Extraordinaria de la Empresa, de esta participación, y del auto que lo provea. Participación que se hace ante usted a los fines de su inscripción registro y publicación conforme a derecho. Es justicia en Punto Fijo a la fecha de su presentación.  
*Julicar Harris*  
Julicar Ysabel Harris García  
N° V.-17.841.999

*Julicar Harris*  
Julicar Y Harris García  
ABOGADA  
I.P.S.A. N° 176.151

Acta de Asamblea General Extraordinaria de Socios de la empresa: RENZO AUTO PARTS, C.A, con número de Rif. J-500896433, debidamente inscrita por ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial de la Circunscripción Judicial del Estado Falcón, con sede en Punto Fijo, en fecha 5 de Marzo de 2021, bajo el N° 62, Tomo 5-A, contenida en el Expediente N° 343-21717. En Punto Fijo, a los Dieciséis (16) días del mes de Octubre de Dos Mil Veintitrés (2023), siendo las Diez de la mañana (10:00 a.m.), se encuentran reunidos en la siguiente dirección: Calle Ayacucho, entre Calle Bolívar y Calle Brasil, Local N° 129, de la ciudad de Punto Fijo, Municipio Cariubana del Estado Falcón, los ciudadanos y accionistas: HILAIMA ELIZABETH DAVALILLO TARANTINO, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de Identidad N° V-17.310.352, propietaria de CUATROCIENTAS (400) ACCIONES que conforman el CUARENTA POR CIENTO (40%) del capital social de la empresa y BRACHOIMPORT, C.A, con número de Rif. J-402715749, debidamente inscrita por ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial de la Circunscripción Judicial del Estado Falcón, con sede en Punto Fijo, en fecha 21 de Junio de 2013, bajo el N° 21, Tomo 27-A, representada en este acto por su Presidente, ciudadano: DELBIS JOSE ROJAS BRACHO, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de Identidad N° V-17.500.622, propietario de SEISCIENTAS (600) ACCIONES que conforman el SESENTA POR CIENTO (60%) del capital social de la compañía, constituido por un total de MIL (1.000) ACCIONES, para que tenga lugar la celebración de esta Asamblea General Extraordinaria de accionistas. Siendo invitada y estando presente en esta Asamblea los ciudadanos: DELBIS JOSE ROJAS BRACHO y MARIA ANTONIETA ROJAS ARRIECHE, venezolanos, mayores de edad, titulares de las cédulas de Identidad Nros° V-18.057.648 y V-17.500.622. La presente Asamblea General Extraordinaria tiene como puntos a tratar los siguiente: 1) Venta de la Totalidad de las Acciones que conforman el capital social propiedad de los socios: HILAIMA ELIZABETH DAVALILLO TARANTINO, y BRACHOIMPORT, C.A, antes identificados y la Modificación del artículo 5 relativo al Capital social. 2) Ratificación de la Junta Directiva o Administración de la compañía. Por encontrarse reunido la totalidad del capital accionario, se declara válida y legalmente constituida la Asamblea. Asimismo se

deja expresa constancia que se prescindió de la Convocatoria a que hacen referencia los artículos 277 al 279 del Código de Comercio, por encontrarse reunido la totalidad del Capital Social en esta asamblea. Una vez aprobada la agenda del día, se someten a consideración el primer orden del día: La Venta de la Totalidad de las Acciones que conforman el capital social propiedad de los socios: HILAIMA ELIZABETH DAVALILLO TARANTINO y BRACHOIMPORT, C.A. Pide la palabra el ciudadano: DELBIS JOSE ROJAS BRACHO, en representación de BRACHOIMPORT, C.A, antes identificado y en una breve exposición manifiesta a la asamblea de viva voz su deseo de Vender la totalidad de sus acciones en la compañía, que son un total de Seiscientos (600) Acciones que conforman el Sesenta Por ciento (60%) por un precio total de Seis Mil Bolivares (Bs. 6.000,00) y en ese sentido, las ofrece para su compra en resguardo del derecho de preferencia a los otros socios presentes conforme lo prevé la Cláusula Sexta de los Estatutos Sociales, quienes manifestaron de viva voz no estar dispuestos ni en condiciones de comprarlas o adquirirlas. Acto seguido y de la misma manera la socia HILAIMA ELIZABETH DAVALILLO TARANTINO, expresa de viva voz a la asamblea su deseo de Vender la totalidad de sus acciones en la compañía, que son un total de Cuatrocientas (400) Acciones que conforman el Cuarenta Por ciento (40%) por un precio total de Cuatro Mil Bolivares (Bs. 4.000,00) y en ese sentido, las ofrece para su compra en resguardo del derecho de preferencia a otro socio presente, conforme lo prevé la Cláusula Sexta de los Estatutos Sociales, quienes manifestaron de viva voz no estar dispuestos ni en condiciones de comprarlas o adquirirlas. En este sentido, los socios: HILAIMA ELIZABETH DAVALILLO TARANTINO y DELBIS JOSE ROJAS BRACHO, en representación de BRACHOIMPORT, C.A, antes identificados ofrecen en venta la totalidad de sus acciones a los invitados presentes, ciudadanos: MARIA ANTONIETA ROJAS ARRIECHE y DELBIS JOSE ROJAS BRACHO, quienes manifestaron a la asamblea su deseo de adquirirlas, en la siguiente forma y condiciones: 1.- El ciudadano: DELBIS JOSE ROJAS BRACHO, antes identificado, manifiesta su deseo de adquirir y comprar un Total de Cuatrocientas (400) Acciones, es decir adquiere en compra-venta la totalidad de las Cuatrocientas (400) Acciones ofrecidas por la ciudadana: HILAIMA ELIZABETH DAVALILLO TARANTINO y en este acto paga a la vendedora el precio convenido de Cuatro Mil Bolivares (Bs. 4.000,00) y Cien (100) Acciones ofrecida por el ciudadano: DELBIS JOSE ROJAS BRACHO, en representación de BRACHOIMPORT, C.A y en este acto paga al vendedor el precio convenido de Mil

Bolivares (Bs. 1.000,00). 2.- La ciudadana MARIA ANTONIETA ROJAS ARRIECHE, antes identificada, manifiesta su deseo de adquirir y comprar un Total de Quinientas (500) Acciones, ofrecidas por el ciudadano: DELBIS JOSE ROJAS BRACHO, en representación de BRACHOIMPORT, C.A, en este acto paga al vendedor el precio convenido de Cinco Mil Bolivares (Bs. 5.000,00). En consecuencia, de lo expuesto los mencionados ciudadanos compradores pasan a ser los nuevos accionistas de la compañía para todos sus efectos legales. Asimismo, todos los vendedores otroras accionistas se obligan a suscribir y firmar el libro de accionistas y el traspaso de las acciones vendidas, en ese sentido y como consecuencia de la venta de la totalidad de las acciones los ciudadanos: HILAIMA ELIZABETH DAVALILLO TARANTINO, antes identificada, expresa su deseo de renunciar al cargo que posee en la junta directiva o administración de la sociedad como Vicepresidente y DELBIS JOSE ROJAS BRACHO, antes identificado, en representación de BRACHOIMPORT, C.A, expresa su deseo de renunciar al cargo que posee en la junta directiva o administración de la sociedad como Presidente. "Cláusula 05: El capital social ha sido suscrito y pagado en su totalidad de la forma siguiente: El accionista: DELBIS JOSE ROJAS BRACHO, suscribe, adquiere y paga un total de Quinientas (500) Acciones, con un valor nominal de Diez Bolivares (10 bs) cada una, para un total de Cinco Mil Bolivares (Bs. 5.000,00) y la accionista: MARIA ANTONIETA ROJAS ARRIECHE suscribe, adquiere y paga un total de Quinientas (500) Acciones, con un valor nominal de Diez Bolivares (10 bs) cada una, para un total de Cinco Mil Bolivares (Bs. 5.000,00)". Segundo orden del día: Ratificación de la Junta Directiva o Administración de la compañía: Pide la palabra el ciudadano: DELBIS JOSE ROJAS BRACHO, antes identificado, manifiesta a la asamblea la necesidad de Reestructurar la actual Junta Directiva vista la venta de acciones y la renuncia del cargo del actual Presidente, ciudadano: DELBIS JOSE ROJAS BRACHO, en representación de BRACHOIMPORT, C.A y de su Vicepresidente, ciudadana HILAIMA ELIZABETH DAVALILLO TARANTINO, antes identificada, en ese sentido, propone nombrar como Presidente al ciudadano: DELBIS JOSE ROJAS BRACHO, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de Identidad N° V-17.500.622 respectivamente, civil y jurídicamente hábil y como Vicepresidente a

la ciudadana: MARIA ANTONIETA ROJAS ARRIECHE, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de Identidad N° V-18.057.648 respectivamente, civil y jurídicamente hábil. Agotado el orden del día, se da por culminada la asamblea y se autoriza suficientemente a la abogada: JULICAR YSABEL HARRIS GARCÍA, venezolana, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad N° V-17.841.999, abogada en ejercicio, inscrita en el Inpreabogado bajo el N° 176.151, para que presente dicha acta y sus recaudos por ante el Registro Mercantil, para su fijación y Publicación. No habiendo más nada que tratar se dio por terminada la asamblea, previa lectura y en conformidad con la presente acta fue firmada por los accionistas de la compañía asistentes, en fecha ut- supra. (Fdo.) Hilaima Elizabeth Davalillo Tarantino. (Fdo.) Delbis José Rojas Bracho. (Fdo.) María Antonieta Rojas Arrieché. El suscrito: DELBIS JOSE ROJAS BRACHO, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de Identidad N° V-17.500.622; Certifica: Que la copia que antecede es traslado fiel y exacto de su original, el cual reposa en el libro de Actas de Asambleas de Socios de la indicada firma mercantil. A los fines de su inscripción Juro la Urgencia del caso y pido se habilite el tiempo necesario. En Punto Fijo a la fecha se su presentación.

Handwritten signatures and stamps:   
1. Signature: [Handwritten], ID: 17310352   
2. Signature: [Handwritten], ID: 17500622   
3. Signature: [Handwritten], ID: 18057648   
4. Signature: [Handwritten], ID: 17500622   
Blue circular stamps are visible around the signatures.

Martes 14 de Noviembre de 2023.(FDOS) Julicar Ysabel Harris Garcia C.I.V.17841999 Abog YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACION SEGUN PLANILLA NO. : 343.2023.4.237

Abog. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS REGISTRADORA   
Circular stamps:   
- Timbre Fiscal: 99485   
- 3710/2023   
- ARTÍCULO 43 II, Registro Mercantil   
- SERVICIO DE CONCENTRADO DE RENZO AUTA PARRIS, C.A. ANIBUTARIA